

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2005

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de CEIDAG S.A., pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2005, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determina que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Interno; por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración presentada por los administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectuara esta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.
- 1.3. La relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de la Junta General de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros Contables de la Compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de registros contables, como los comprobantes de Ingresos y Egresos, Diario General, Mayor y Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de estos documentos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciéndose que el Control Interno de la Compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos tienen un trato apropiado que permite mantener en buen estado y conservación los Activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la empresa.

- 1.4. Con relación al artículo N° 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero observando además los numerales que conforman este artículo.
- 1.5. Como consecuencia del estudio a los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía en los siguientes rubros:

Piedad Vera Garcia
Superintendente de Compañías
27/11/2006

ACTIVO DISPONIBLE

Estas cuentas se controlan mediante arqueoos sorpresivos en lo que corresponde a caja chica, ya que caja general es depositada diariamente, de igual manera las cuentas corrientes se controlan mediante la Conciliaciones Bancarias realizadas mensualmente.

INVENTARIO Y ACTIVO FIJO

La cuenta de inventario se controla con constataciones físicas mensuales, mientras que el rubro de activo fijo se realiza el control una vez al año.

PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO

Estas cuentas se controlan conciliando los mayores auxiliares con las cuentas generales.

PATRIMONIO

El capital se controla mediante la conciliación del capital social con el registro de sociedades emitido por la Superintendencia de Compañías, y los resultados mediante la distribución de dividendos.

- 1.6. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros mayores y los libros auxiliares. En mi opinión los Registro de Contabilidad guardan absoluta relación entre si.
- 1.7. En mi opinión personal, el Balance General y el Balance de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía CEIDAG S.A. al 31 de diciembre del 2005, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, NEC, NIC, y Leyes Tributarias.
- 1.8. A continuación se detalla los rubros de mayor trascendencia en el análisis horizontal efectuado entre el periodo 2004 y 2005.

ANÁLISIS AL BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES

Los activos corrientes se han incrementado en un 57% con una variación de \$1.408.34, con relación al periodo 2004.

NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTO Y/O DISMINUCION	PORCENTAJE
ACTIVOS CORRIENTES	1,408.34	57%

27 ABR 2006

ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos se han incrementado en un 19.33% con una variación de \$18.606.52, con relación al periodo 2004; al igual la depreciación acumulada con un incremento de 0.50%, con una variación de menos 2.452.50.

NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTO Y/O DISMINUCION	PORCENTAJE
ACTIVOS FIJOS	18,606.52	0.50%
DEPRECIACION ACUMULADA	-2,452.50	19.33%

PASIVOS CORRIENTES

Los pasivos corrientes se han incrementado en un 3% con una variación de \$647.62 con relación al periodo 2004.

NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTO Y/O DISMINUCION	PORCENTAJE
PASIVOS CORRIENTES	647.62	3.00%

PASIVOS A LARGO PLAZO

Los pasivos a largo plazo se han incrementado en un 50% con una variación de \$21.523.94 con relación al periodo 2004.

NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTO Y/O DISMINUCION	PORCENTAJE
PASIVOS CORRIENTES	21,523.94	50.00%

PATRIMONIO

En el rubro Patrimonio, en la cuenta utilidad de ejercicios anteriores se tiene un valor pendiente de repartir por dividendo de \$654.64; en la cuenta perdidas de ejercicios anteriores, se ha disminuido en 50% con una variación de \$3.747.86, en cuanto la utilidad del ejercicio se ha disminuido en un 76% con una disminución de \$-2.104.51, en relación al periodo 2004.

202 Pda. Garcia
Compañías
27 ABR 2005

NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTO Y/O DISMINUCION	PORCENTAJE
PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-3,747.86	50.00%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-2,104.51	76.00%

ANÁLISIS AL BALANCE DE RESULTADOS

INGRESOS:

Las ventas por servicios se han incrementado en un 26.33%, con relación al periodo 2004, con una variación de \$7.882.00.

COSTOS Y GASTOS:

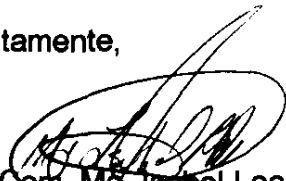
En lo referente al rubro de costos y gastos, todos sus gastos se han incrementado, con excepción de honorarios profesionales que se han disminuido en 45.45% con una variación de \$7.590.99 con relación al periodo 2004.

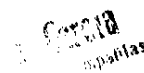
UTILIDAD DEL EJERCICIO:

La utilidad del ejercicio se ha disminuido en un 1.62%, en relación con el periodo 2004 con una variación de \$-14.26.

Agradezco a la compañía CEIDAG S.A.; por haberme hecho participe, de la información que reposa en sus archivos, habiendo obtenido toda la colaboración necesaria para poder realizar dicho informe, motivo por el cual le deseo que siga adelante y que todos los proyectos a desarrollarse en este periodo 2006, se cumplan según las metas planteadas.

Atentamente,


Ing. Com. Ma. Isabel Loaiza
COMISARIO DE CUENTAS


Comisario de Cuentas

27 ABR 2006